EVALUACIÓN TÉCNICA INVITACIÓN PÚBLICA – MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO: "SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIOS, REACTIVOS Y PRUEBAS RÁPIDAS PARA LA E.S.E. JAIME ALVARADO Y CASTILLA".

PROPUESTAS PRESENTADAS

ÚNICO PROPONENTE: DIAGNOSTIMEDICOS Y DROGAS S.A.S., representado legalmente por JAIRO PEDRAZA ESTUPIÑÁN, identificado con cedula de ciudadanía No. 91.271.163 de Bucaramanga.

REVISIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS

ÚNICO PROPONENTE: DIAGNOSTIMEDICOS Y DROGAS S.A.S.

DOCUMENTO	OBSERVACIONES
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	**CUMPLE**
DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.	Presenta diligenciada la información de los contratos a tener en cuenta para la experiencia General **CUMPLE**
EXPERIENCIA GENERAL	
EXPERIENCIA ESPECIFICA:	1. Contrato 015-2024 (RUP 442) 2. Contrato 007-2025 (RUP 466) 3. Contrato 013-2025 (RUP 479) **CUMPLE**
• Los contratos aportados corresponden en su totalidad a contratos de suministro. • Los contratos aportados se encuentran terminados y liquidados. • Los contratos aportados cumplen con mas de una (1) vez el presupuesto oficial. • Los contratos cumplen en sumatoria con la totalidad de los códigos UNSPSC. • Los contratos aportados cumplen en sumatoria con las actividades requeridas ejecutadas por parte del proponente. **HÁBIL**	
PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES.	
Persona jurídica constituida en Colombia: el Certificado de existencia y representación legal emitido por las Cámaras de Comercio de Arauca-Colombia.	50 puntos
PROPUESTA ECONÓMICA	
Se evidencia propuesta económica asciende por un valor total unitario de CIENTO CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. ($105.427.960).	50 puntos
PUNTAJE TOTAL	**100 PUNTOS**

CONCLUSIÓN

Se determina que la propuesta presentada por DIAGNOSTIMEDICOS Y DROGAS S.A.S., representado legalmente por JAIRO PEDRAZA ESTUPIÑÁN, identificado con cedula de ciudadanía No. 91.271.163 de Bucaramanga, **CUMPLE** con la totalidad de los Aspectos Técnicos, razón por la cual es considerado **HÁBIL TÉCNICAMENTE.**

Por lo anterior se procede a correr traslado a los interesados del presente informe por el término establecido en el cronograma para realizar las observaciones pertinentes y las subsanaciones a que haya lugar.

LILIANA PAOLA GUARNIZO NAVAS
Aspectos Técnicos (Subgerente del área de la salud)